



# Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
(DGS)**

## Programa de Mejora Regulatoria (PMR)

Febrero 2023





## Registro de proyectos:

- 1- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de adopción de mascotas.
- 2- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de las denuncias de personas atacadas por perros agresores.
- 3- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos.
- 4- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del trámite de Inhumación de restos humanos.
- 5- Desarrollo de proceso de pago de derecho a colocación de lápida a través de medios digitales.
- 6- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de las consultas de Médico en tu casa.
- 7- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de las consultas de psicología.
- 8- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del programa de detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.
- 9- Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del programa de detección oportuna de cáncer de próstata.





	
<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>	
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>	Dirección de Salud Municipal
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Desarrollo de proceso y solicitud de Automatización de adopción de mascotas
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Dirección General de Salud Municipal/Coordinación de Centro de Control y Bienestar
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>	Mridiana Jhenifer Martínez Jasso
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
ENERO	DICIEMBRE
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Derivado del incremento de perros y gatos en situación de calle, se busca fomentar la cultura ciudadana de la adopción, por lo que se busca facilitar el trámite al realizarlo vía electrónica para lograr llegar a más familias que cubran los requisitos para convertirse en adoptantes responsables, cumpliendo con una adecuada tenencia de mascotas. Actualmente en el CCBA contamos con 130 mascotas en busca de un hogar, número que se incrementa de manera dinámica día a día.	
<b>OBJETIVO(S)</b>	
Simplificar el trámite del proceso de adopción de mascotas, fomentando la cultura de la adopción de animales de compañía por medios electrónicos.	
<b>ACCIONES</b>	
Planificación del programa analizando la viabilidad del proyecto, formulación e implementación de estrategias con evaluación constante para establecer acciones de mejora.	
<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Número de mascotas adoptadas a través de la plataforma electrónica comparada con el número de mascotas adoptadas de manera presencial.	Adopción del total de las mascotas disponibles, incrementando la adopción a través de medios digitales.
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	
Incremento del trámite de adopción de animales en compañía a través de plataforma electrónica.	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	
Fomentar y difundir mediante la comunicación social en la población de León Guanajuato, la cultura de la adopción responsable de animales de compañía, contribuyendo a la disminución de la población de perros y gatos en situación de calle, fortaleciendo el proceso de la adopción a través de medios electrónicos para lograr llegar a un mayor número de ciudadanos.	







		<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>			
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>		Dirección de Salud Municipal	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de las denuncias de personas atacadas por perros agresores	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		Dirección General de Salud Municipal/Coordinación de Centro de Control y Bienestar	
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>		Mridiana Jhenifer Martínez Jasso	
<b>FECHA DE INICIO</b>		<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	
ENERO		DICIEMBRE	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>			
Con el crecimiento demográfico de la población, el número de perros, gatos u otros animales existentes en el municipio y que se encuentran en la vía pública, representa un riesgo sanitario para la comunidad, se debe regular su cantidad mediante la captura y posterior esterilización.			
<b>OBJETIVO(S)</b>			
Agilizar la generación del reporte de agresión canina, proporcionando los datos de ubicación y antecedentes del evento para calendarizar de manera rápida la visita de verificación y resguardo, además de la evidencia estadística.			
<b>ACCIONES</b>			
Efectuar la captura, aseguramiento precautorio, aislamiento, observación, disposición y entrega de animales en términos del reglamento para protección a los animales en el municipio de León.			
<b>INDICADOR</b>		<b>META</b>	
Porcentaje de solicitudes recibidas, porcentaje de solicitudes atendidas, incidencia de las agresiones que se presentan en la población a través de los servicios.		Atender el 100% de las solicitudes realizadas a través de plataforma digital.	
<b>RESULTADO ESPERADO</b>			
Mejorar la calidad de la vigilancia epidemiológica en las agresiones caninas e incrementar la satisfacción de usuario.			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>			
Facilitar y agilizar el trámite de denuncia de agresión canina, sentando las bases para documentar la vigilancia epidemiológica, dando seguimiento a la salud de la población involucrada en estos eventos, y sensibilizar sobre acciones para la prevención de dichas eventualidades.			





UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO  
CRONOGRAMA DEL PROYECTO  
EJERCICIO 2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección de Salud Municipal
LÍDER DEL PROYECTO	Vidiana Jhenifer Martínez Jasso

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Registro en plataforma de trámites y servicios																																																
2. Definir indicadores de medición y evaluación																																																
3. Documentación gráfica de resultados																																																
4. Implementación de acciones de mejora																																																

## Justificación del proyecto

Facilitar el trámite de denuncia de agresión canina, sentando las bases para documentar la vigilancia epidemiológica, dando seguimiento a la salud de la población involucrada en estos eventos, y sensibilizar sobre acciones para la prevención de dichas eventualidades.





UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>	
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>	Dirección de Salud Municipal
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Desarrollo de procesos y automatización del trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Dirección General de Salud Municipal/Coordinación de Panteones Municipales
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>	Marco Antonio Padrón Durán
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
ENERO	DICIEMBRE
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Facilitar el trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos al automatizar el proceso, evitando así que el ciudadano tenga que desplazarse en numerosas ocasiones para la entrega de documentación, agilizando el proceso a través de una plataforma digital.	
<b>OBJETIVO(S)</b>	
Mejorar el proceso del trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos, fomentando la adaptación a las herramientas digitales, automatizando el proceso y pago en línea (Pagonet) para mayor satisfacción del usuario.	
<b>ACCIONES</b>	
Mayor fortaleza de los procesos y procedimientos de la Coordinación de Panteones Municipales en beneficio de la ciudadanía	
Respuesta adecuada en forma y tiempo con mayor calidad en el servicio.	
Optimizar tiempos con mayor eficiencia y eficiencia haciendo uso de las herramientas actuales.	
<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Porcentaje de satisfacción y eficiencia de los usuarios, monitoreando continuamente para mejoras del proceso del proyecto.	Satisfacer las necesidades del ciudadano por medio de la mejora regulatoria en los cambios que nos presente las diferentes situaciones ambientales, culturales y sociales.
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	
Aumentar la cultura en el uso de los medios electrónicos para el beneficio de la ciudadanía y gobierno. Teniendo como resultado, la satisfacción en los trámites de procesos brindados por la Coordinación de Panteones Municipales.	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	
Mejorar la calidad y agilizar el trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos, a través de plataforma digital, dar a conocer los procesos del servicio, para la optimización en el tiempo de atención y finalizar de manera satisfactoria el trámite solicitado.	





UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO  
CRONOGRAMA DEL PROYECTO  
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección de Salud Municipal
LÍDER DEL PROYECTO	Marco Antonio Padrón Durán

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Planificación del programa (analizando viabilidad)																								
2. Formulación e implementación de estrategias																								
3. Definir los indicadores de medición y evaluación																								
4. Elaboración de encuestas para conocer requerimientos																								
6. Elaborar un plan de mejora del ciclo de servicios																								

## Justificación del proyecto

Mejorar la calidad y agilizar el trámite de exhumación y/o reihumación de restos humanos a través de plataforma digital, dar a conocer los procesos del servicio, para la optimización en el tiempo de atención y finalizar de manera satisfactoria el trámite solicitado.



 UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA	
CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Dirección de Salud Municipal
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del Trámite de inhumación de cuerpos humanos
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección General de Salud Municipal/Coordinación de Panteones Municipales
LIDER DEL PROYECTO / CARGO	Marco Antonio Padrón Durán
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
ENERO	DICIEMBRE
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Facilitar el trámite de inhumación de cuerpos humanos al automatizar el proceso, evitando así que el ciudadano tenga que desplazarse en numerosas ocasiones para la entrega de documentación, agilizando el proceso a través de una plataforma digital.	
OBJETIVO(S)	
Optimizar el tiempo del trámite de inhumación de cuerpos humanos, evitando que el ciudadano tenga que desplazarse anexando la documentación y realización del pago de manera electrónica (Pagonet), facilitando así el proceso.	
ACCIONES	
Mejorar los procesos y procedimientos de la Coordinación de Panteones Municipales en beneficio de la ciudadanía y trabajando de manera conjunta con las agencias funerarias, ya que son el medio para la realización de estos trámites facilitando así el proceso de inhumación.	
INDICADOR	META
Medidas por un porcentaje de satisfacción de los usuarios, monitoreando continuamente para mejoras del proceso.	Satisfacer las necesidades del ciudadano por medio del trámite digital
RESULTADO ESPERADO	
Ofertar la digitalización de servicios en beneficio de la ciudadanía, agencias funerarias y gobierno, teniendo como resultado, la satisfacción en los trámites de procesos brindados por la Coordinación de Panteones Municipales.	
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Mejorar la calidad de la información para la simplificación de trámites a través de medios digitales, para la optimización en el tiempo de atención y finalizar de manera satisfactoria el trámite solicitado.	





UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO  
CRONOGRAMA DEL PROYECTO  
EJERCICIO 2023

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección de Salud Municipal
LÍDER DEL PROYECTO	Marco Antonio Padrón Durán

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.- Planificación del programa (analizando viabilidad)																												
2.- Formulación e implementación de estrategias.																												
3.- Definir los indicadores de medición y evaluación.																												
4.- Elaboración de encuestas para conocer requerimientos.																												
5.- Elaborar un plan de mejora del ciclo de servicios.																												

## Justificación del proyecto

Mejorar la calidad de la información para la simplificación de trámites a través de medios digitales, para la optimización en el tiempo de atención y finalizar de manera satisfactoria el trámite solicitado.





 UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>	
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>	Dirección de Salud Municipal
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Desarrollo de proceso para el pago de derecho a colocación de lápida, a través de medios digitales.
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	Dirección General de Salud Municipal/Coordinación de Panteones Municipales
<b>LIDER DEL PROYECTO / CARGO</b>	Marco Antonio Padrón Durán
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
ENERO	DICIEMBRE
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Agilizar el trámite de solicitud para el pago de derecho de colocación de lápida cuando el ciudadano así lo decida, realizando el trámite a través de medios digitales como "Pagonet"	
<b>OBJETIVO(S)</b>	
Optimizar el tiempo en la realización del pago de derechos de colocación de lápida, al ofrecer herramientas digitales para tener acceso con mayor facilidad al formato de solicitud y realizar el pago vía digital.	
<b>ACCIONES</b>	
Incrementar la satisfacción del usuario	
Ofrecer la información necesaria que le ayude a la toma de decisiones.	
optimizar el tiempo con la facilidad y eficiencia de las herramientas digitales	
<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Porcentaje de solicitudes recibidas/porcentaje de solicitudes atendidas.	Atender el 100% de las solicitudes por este medio
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	
Fomentar el uso de herramientas digitales, incrementando la satisfacción del usuario al realizar el trámite en el momento en que lo decida.	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	
Facilitar el trámite a los ciudadanos que decidan realizar el pago de derecho de colocación de lápida, brindándole libertad en la toma de decisiones, disminuyendo gastos económicos evitando el desplazamiento para la realización de trámites como la obtención de la solicitud y realización de pago.	







		<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>			
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>		DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		DESARROLLO DE PROCESO Y SOLICITUD DE AUTOMATIZACIÓN DE LAS CONSULTAS DE MÉDICO EN TU CASA	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD / DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>		PAULINA VIRIDIANA TREJO SÁNCHEZ	
<b>FECHA DE INICIO</b>		<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	
ENERO		DICIEMBRE	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>			
Simplificar la obtención de citas para valoración por parte del equipo del Programa de Médico en tu Casa, evitando así que se desplacen a las oficinas de la Dirección General de Salud, a Presidencia Municipal o realizar un escrito u oficio.			
<b>OBJETIVO(S)</b>			
Brindar una herramienta útil que facilite a la población la solicitud de atención por parte del equipo de Médico en tu Casa; que sea más rápida y eficiente.			
<b>ACCIONES</b>			
Analizar la viabilidad de agendar pacientes de manera virtual, y ofrecer otra alternativa fácil para agendar pacientes para valoración.			
<b>INDICADOR</b>		<b>META</b>	
Porcentaje de citas agendadas de manera virtual / porcentaje de atenciones otorgadas		100 % de citas agendadas para identificar si el solicitante cumple criterios para recibir servicio del Programa	
<b>RESULTADO ESPERADO</b>			
Incremento de la solicitud de atención para el programa de Médico en tu Casa			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>			
Coadyuvar para la atención en salud de primer nivel de atención a la población del municipio de León que tengan alguna discapacidad física, adulto mayor, postrados en cama y/o vulnerables que no cuenten con una red de apoyo y no tengan acceso a un servicio de salud público.			







UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>	
<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	Dirección de Salud Municipal
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Desarrollo de proceso y solicitud de automatización de consulta psicológica
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Dirección General de Salud Municipal/Dirección Atención a la Comunidad
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>	Paulina Viridiana Trejo Sánchez.
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
ENERO	DICIEMBRE
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
El incremento en la demanda de los servicios de psicología nos obliga a buscar alternativas eficaces que permita simplificar la obtención de citas de atención psicológica a través de una plataforma digital, facilitando así el acceso a la ciudadanía leonesa para mantener el bienestar de su salud mental.	
<b>OBJETIVO(S)</b>	
Corresponder de manera positiva al incremento en la solicitud de los servicios psicológicos, otorgando una herramienta útil para facilitar el proceso de atención en el consultorio más cercano a su domicilio.	
<b>ACCIONES</b>	
Implementar la modalidad virtual con la finalidad de optimizar el proceso de atención por parte de los profesionales de la salud mental. Difusión activa y continua para lograr un mayor impacto con esta modalidad.	
<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Porcentaje de citas agendadas de manera virtual entre el porcentaje de citas atendidas.	Atención del 100% de las citas agendadas
<b>RESULTADO ESPERADO</b>	
Incrementar el proceso de citas en modalidad virtual en las diferentes delegaciones de nuestro municipio.	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	
Continuar el fomento y la participación activa de los habitantes del municipio de León, para que se involucren de manera positiva en el cuidado de la salud mental, facilitando su proceso de atención en todos los consultorios de la Dirección General de Salud.	







		<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>			
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>		Dirección de General de Salud Municipal	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del programa de detección oportuna de cáncer de mama	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		Dirección General de Salud Municipal/Dirección de Epidemiología y Sanidad	
<b>LÍDER DEL PROYECTO /</b>		Victoria Carolina Hernández Acevedo	
<b>FECHA DE INICIO</b>		<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	
ENERO		DICIEMBRE	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>			
El cáncer de mama es la neoplasia más frecuente y la causa más común de muerte por cáncer en las mujeres a nivel mundial. En México la incidencia es de 18.55 casos nuevos por cada 100mil habitantes. León es el municipio con más población contando con 1 721 215 habitantes, lo que significaría 319 casos nuevos por año.			
<b>OBJETIVO(S)</b>			
Simplificar el trámite para programación de campañas de prevención de cáncer y atención a los ciudadanos por medios electrónicos (página y/o redes sociales) para llegar a un mayor número de mujeres.			
<b>ACCIONES</b>			
Programación de campañas en las distintas colonias del municipio a través de plataforma digital.			
Atención en consultorios fijos de la Dirección General de Salud programando cita digital.			
Difusión de información en medios electrónicos.			
<b>INDICADOR</b>		<b>META</b>	
Número de campañas de prevención de cáncer de mama, exploraciones mamarias, número de mastografías y ultrasonidos mamarios realizados con relación a las metas programadas.		Cumplir con el 100% de las metas establecidas en el programa de gobierno Municipal 2021-2024	
<b>RESULTADO ESPERADO</b>			
Contribuir a la disminución de la morbilidad de cáncer de mama en el municipio de León, Guanajuato.			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>			
Fomentar en la población leonesa la cultura de la prevención y detección oportuna de cáncer de mama, reforzando la importancia de las autoexploraciones y atención oportuna disminuyendo la incidencia de la morbilidad del cáncer de mama.			







		<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA</b>	
<b>CÉDULA DEL PROYECTO</b>			
<b>DEPENDENCIA/ ENTIDAD</b>		Dirección de General de Salud Municipal	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		Desarrollo de proceso y solicitud de automatización del programa de detección oportuna de cáncer de próstata	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		Dirección General de Salud Municipal/Dirección de Epidemiología y Sanidad	
<b>LIDER DEL PROYECTO /</b>		Victoria Carolina Hernández Acevedo	
<b>FECHA DE INICIO</b>		<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	
ENERO		DICIEMBRE	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>			
El cáncer de próstata constituye la primera causa de muerte por tumor maligno en hombres. A partir de los 40 años, el hombre tiene mayores probabilidades de presentar síntomas prostáticos; a los 50 años más de la mitad presentan síntomas y por encima de los 80 años se afecta al 90%, por lo que es importante identificar de manera oportuna factores de riesgo.			
<b>OBJETIVO(S)</b>			
Simplificar el trámite para programación de campañas de prevención de cáncer y atención a los ciudadanos por medios electrónicos (página y/o redes sociales), sensibilizando a un mayor número de la población masculina.			
<b>ACCIONES</b>			
Programación de campañas en las distintas colonias del municipio a través de plataforma digital.			
Atención en consultorios fijos de la Dirección General de Salud programando cita digital.			
Difusión de la información en medios electrónicos.			
<b>INDICADOR</b>		<b>META</b>	
Numero de campañas de prevención de cáncer de próstata, cuestionarios de factores de riesgo y antígenos prostáticos específicos en sangre realizados con relación a las metas programadas.		Cumplir con el 100% de las metas establecidas en el programa de gobierno Municipal 2021-2024	
<b>RESULTADO ESPERADO</b>			
Contribuir a la disminución de la morbimortalidad de cáncer de próstata en el municipio de León, Guanajuato			
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>			
Fomentar en los residentes del municipio de León la cultura de la prevención y detección oportuna de cáncer de próstata reforzando la importancia de acudir a valoración para identificar factores de riesgo para enfermedad prostática y prevenir muertes prematuras por esta causa.			







**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD**

**CALENDARIO DE REUNIONES UNIMER**

No	FECHA	HORARIO
1	21/2/2023	09:00 h
2	23/5/2023	09:00 h
3	29/8/2023	09:00 h
4	14/11/2023	09:00 h





---

**Unidad Interna de Mejora Regulatoria**  
**DGS**  
**Programa de Mejora Regulatoria 2023**

---

MTRA. LOURDES ALEJANDRA PÉREZ TORRES  
Presidente de la UNIMER

---

M.E. PAULINA VIRIDIANA TREJO SÁNCHEZ  
Líder de proyecto

---

LIC. VIRIDIANA JHENIFER MARTÍNEZ JASSO  
Líder del proyecto

---

LEM. MARCO ANTONIO PADRÓN DURÁN  
Líder del proyecto

---

DRA. VICTORIA CAROLINA HERNÁNDEZ ACEVEDO  
Líder de proyecto

---

LIC. NANCY DIANA NOEMI SERVÍN DE LA ROSA  
Trámites y servicios





León, Gto, a 24 de enero de 2023  
Oficio No. DGS/0188/2023

**LIC. LUIS ENRIQUE VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**  
**DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA**  
**P R E S E N T E**

Por este medio me permito saludarle, esperando se encuentre bien. Con relación a los proyectos del PMR 2022 le informo que los tres trámites de la Dirección General de Salud continúan en proceso, debido a que por cuestiones de agenda de la digitalización de trámites y servicios no pudieron ser considerados en una primera instancia, motivo por el que son incluidos en el programa de trabajo 2023:

- Automatización de adopción de mascotas vía internet.
- Automatización de las denuncias de personas atacadas por perros agresores.
- Automatización del trámite de exhumación y/o reinhumación de restos humanos.

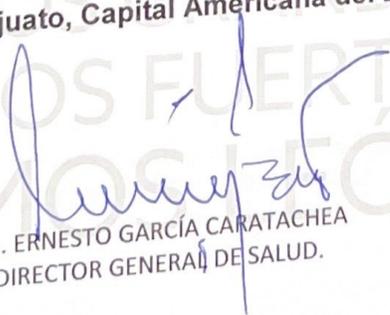
Sumando a este programa de trabajo cinco trámites más para su automatización:

- Automatización del trámite de inhumación de restos humanos.
- Automatización de la consulta de Médico en tu casa.
- Automatización de consulta de psicología.
- Automatización del programa de detección oportuna de cáncer de mama.
- Automatización del programa de detección oportuna de cáncer de próstata.

Sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**"EL TRABAJO TODO LO VENCE"**  
**"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte"**

  
DR. ERNESTO GARCÍA CARATACHEA  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD.



León, Gto, a 30 de enero de 2023  
Oficio No. DGS/222/2023

LIC. LUIS ENRIQUE VÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA  
PRESENTE

Además de enviarle un cordial saludo, aprovecho este medio para realizar la entrega de la documentación original del Programa de Mejora Regulatoria 2023, el cual incluye los proyectos a trabajar durante este año, así como el calendario con las fechas probables de reuniones.

Sin más por el momento, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte 2023"

MTRA. LOURDES ALEJANDRA PÉREZ TORRES  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

